

**Instrucciones e Información de Pago de Honorarios**

- La fecha límite para presentar la Declaración Anual es el 1º de marzo 2024.  
La fecha límite para presentar la Declaración Anual Combinada es el 1º de mayo 2024.
- Por favor, siga estas instrucciones para remitir sus pagos de honorarios electrónicamente.
1. Si no tiene primas por cobrar, deberá pagar la tarifa mínima de la tabla. Si está presentando por un grupo que cumple con la tarifa de grupos, puede enviar un solo pago a través de una compañía. Si está presentando por empresas combinadas, por favor de remitir un solo pago incluyendo todas las tarifas correspondientes.
  2. Seleccione e imprima el formulario de pagos (**Remittance Advice**) que corresponda a su tipo de declaración.
    - a. Individual - [Remittance Advice](#) (PDF)
    - b. Combinada - [Remittance Advice](#) (PDF)
    - c. Grupo - [Remittance Advice](#) (PDF)

Si usted declara por múltiples Empresas Individuales y también una Combinada, por favor llene la forma Individual-**Remittance Advice** para cada empresa y además deberá llenar una forma para la Combinada. Se puede enviar un solo cheque, pero deberá adjuntar todas las formas **Remittance Advice** correspondientes. Si usted está presentando una forma **Remittance Advice** Combinada, por favor incluya el COCODE de la Empresa Combinada. Incluya toda la información solicitada. Es muy importante que incluya con su cheque la siguiente información en caso de que exista alguna pregunta sobre su pago: COCODE, Nombre y Número de Teléfono de la persona que envía el cheque.

Si elige el Grupo - **Remittance Advice**, por favor envíe una lista de los COCODEs de las Compañías incluidas en la declaración. El pago del Grupo puede ser presentado con un solo cheque. Por favor, indique cual es la empresa principal del Grupo.
  3. Para pagar sus honorarios en línea, vaya a [www.naic.org](http://www.naic.org) y seleccione el enlace que dice **Industry**, después seleccione **Account Manager** y siga las instrucciones o seleccione este enlace: [http://www.naic.org/account\\_manager.htm](http://www.naic.org/account_manager.htm)
  4. Su pago se puede hacer electrónicamente (ACH) o por transferencia bancaria. (por favor incluya el COCODE)
- United Missouri Bank (UMB)**  
**Routing# 101000695**  
**For the benefit of NAIC**  
**Acct #9870877295**
5. Si desea pagar con un cheque, este deberá hacerse a nombre de NAIC, y deberá enviarse a la casilla de correos que se indica a continuación. **Todos los sobres de correos con pagos, deberán tener el sello postal, que no podrá ser posterior a la**

**Estructura de Pago de Honorarios NAIC**

NAIC utiliza un formulario optimizado para el cálculo de honorarios para la declaración de 2023. En este método, los honorarios son calculados utilizando como medida, las primas de una compañía de seguros o reaseguro (definido a continuación) y multiplicando por un factor base sujeto a una cuota mínima y límites individuales y de grupo como se explica a continuación. NAIC ya no utiliza una estructura en base a niveles.

Formulario para el pago de honorarios para las declaraciones de 2023 enviadas en 2024.

Nivel de Prima Básica x 0.000026  
Cuota Mínima= \$240  
Limite Individual = \$100,419  
Límite de Grupo = \$ 502,095

**Honorarios por las Declaraciones combinadas de Seguro de Propiedad y Contra Accidentes**

El pago de honorarios por la Declaración Combinada de Seguro de Propiedad y Contra Accidentes es \$690 y no es determinado por una prima base.

**Límite de Honorarios**  
El límite de honorarios de NAIC para grupos de aseguradoras es \$502,095. Los límites y ajustes de grupo, sólo pueden ser garantizados si los cambios son recibidos a más tardar el 31 de Diciembre del año que se reporta. Para agregar o eliminar compañías en su grupo, favor de contactar a Jennifer Heinz, Company Demographics Analyst (816) 783-8605 o [JHeinz@naic.org](mailto:JHeinz@naic.org). Cualquier otra pregunta sobre honorarios, contactar Accounts Receivable, NAIC Accounting, (816) 783-8062, (816) 783-8085, or e-mail [AcctgRec@naic.org](mailto:AcctgRec@naic.org).

fecha límite de pago, marzo 1, 2024 (mayo 1, 2024 para las  
Declaraciones Combinadas de Seguros de Propiedad y Contra  
Accidentes)

NAIC  
Attn: Database Filing Fees  
P. O. Box 87-9135  
Kansas City, MO 64187-9135

Si tiene preguntas sobre los pagos y facturación, deberá  
contactar:

NAIC contabilidad - Cuentas por cobrar (816) 783-8062  
o (816) 783-8085  
Correo electrónico - [AcctgRec@naic.org](mailto:AcctgRec@naic.org)

### **Base de Primas por Tipo de Declaración**

#### **Cuotas por Presentar Base de Datos: Declaraciones individuales**

Los honorarios por las declaraciones individuales se basan en lo  
que sea mayor entre las Primas escritas (Incluyendo rentas  
vitalicias y otros depósitos de fondos) O Reaseguro asumido de  
no afiliados. A continuación se especifican las referencias de la  
declaración anual para el cálculo de la prima base.

#### **Seguro de Propiedad y Contra Accidentes**

La base de primas será la cantidad que resulte mayor entre:

Exposición de Suscripción e inversión,  
Parte 1B-Primas Escritas, línea 35, columna 1

**O**

Exposición de Suscripción e inversión,  
Parte 1B-Primas Escritas, línea 35, columna 3

#### **Seguro de Vida, Accidente y Salud / Fraternal**

La base de primas será la cantidad que resulte mayor entre:

Planilla T, línea 95, columna 6 y 7

**O**

La suma de Planilla S, Parte 1, Sección 1, línea 1099999  
(Total de no-subsidiaria cuenta general) **MAS** la línea 2199999  
(Total de no-subsidiaria cuenta aparte), columna 10 **MAS**  
Planilla S, Parte 1, Sección 2, línea 1099999 (Total de no-subsidiaria),  
columna 8

#### **Titulo**

La base de primas será el valor mayor entre:

Exposición de Operaciones e inversión, Parte 1A, línea 1 columna 4

**O**

Planilla F, Parte 1, línea 9999999 MENOS la línea 0899999,  
la suma de las columnas 6 y 9 por 1000

#### **Seguro de Vida, Accidente y Salud**

La base de primas será el valor mayor entre:

Exposición de Suscripción e inversión,  
Parte 1, línea 16 (Totales), columna 1

**O**

Planilla S, Parte 1, Sección 2, línea 1099999 (Total de no-subsidiaria),  
columna 8

#### **Cuotas por Presentar Base de Datos para Seguro de Propiedad y Contra Accidentes Combinada**